

19/03/2021

La FRI se transforma para centrarse en el despliegue del Plan de Transformación

La entidad pasa a ser pública, cambia su denominación a Fundación para la Transformación de La Rioja y su Patronato estará integrado por el Gobierno regional

La Fundación Riojana para la Innovación (FRI) ha celebrado este viernes 19 de marzo su XXVII Patronato, presidido por la presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu, en el que se ha aprobado la modificación de sus estatutos con el objetivo de centrar su actividad en la ejecución y despliegue del Plan de Transformación de La Rioja. El cambio implica una nueva denominación, como Fundación para la Transformación de La Rioja, y una evolución en sus funciones, su naturaleza jurídica y la composición de su Patronato.

“La experiencia acumulada por la Fundación en el diseño de iniciativas relacionadas con el reto demográfico, la digitalización, la lengua española y la enorregión constituye un recurso valiosísimo a la hora de afrontar el gran desafío que ya se dibuja en el horizonte cercano: el de atraer a La Rioja el esfuerzo inversor de los fondos europeos de recuperación”, ha apuntado la presidenta. En este sentido, ha añadido que “la evolución natural de la Fundación debe orientarse a priorizar y dedicar todos sus esfuerzos a hacer realidad la ejecución del Plan de Transformación de La Rioja”. “Es una oportunidad que esta tierra y, sobre todo, sus empresas, que serán las destinatarias de la inversión, tienen que aprovechar”, ha señalado.

Con la modificación de los estatutos varía también la naturaleza jurídica de la Fundación, que será a partir de este momento una entidad pública, lo que supone un cambio en la composición de su Patronato, que estará ahora integrado en exclusiva por el Gobierno de La Rioja. En concreto, por la presidenta del Ejecutivo; el consejero de Hacienda y Administración Pública, Celso González; el consejero de Desarrollo Autonómico, José Ángel Lacalzada; el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica, Álex Dorado; y la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, Eva Hita.

La presidenta ha querido agradecer a los patronos el compromiso con la Fundación y con la innovación en La Rioja durante este tiempo y su contribución al desarrollo de la comunidad autónoma. “Seguimos contando con vosotros, sois clave en el futuro de esta región y en la puesta en marcha de los proyectos de transformación”, ha incidido. “Ahora, más que nunca, la colaboración público-privada en La Rioja es esencial para que juntos podamos enfrentar el nuevo escenario pospandemia con garantías de éxito”.

Plan de Transformación de La Rioja

A raíz de la crisis sanitaria, la Unión Europea y el Gobierno de España han puesto en marcha los Fondos Next Generation EU y el Plan para la Recuperación, Transformación y Resiliencia, España Puede. Ante esta oportunidad, el Gobierno de La Rioja ha diseñado el Plan de Transformación de La Rioja, que tiene como objetivo no solo acelerar la recuperación de la región tras el impacto del COVID-19, sino también impulsar la modernización de la comunidad autónoma para construir La Rioja de la próxima generación.

El Plan incluye cuatro grandes proyectos estratégicos, basados en ventajas comparativas de La Rioja y con la digitalización y la sostenibilidad como ejes transversales: Enorregión, Valle de la Lengua, Ciudad del Envase y el Embalaje y Territorio Digital de Servicios. A estos cuatro proyectos se suman además propuestas sectoriales de iniciativa privado-pública e iniciativas intensivas de desarrollo local o en áreas temáticas que contribuyan a la transformación global del territorio.

Sistema de gobernanza

La Fundación para la Transformación de La Rioja se integra así en el sistema de gobernanza del Plan de Transformación, que está diseñado para impulsar el despliegue efectivo del Plan y posibilitar la mayor capacidad de absorción y ejecución de fondos, garantizando la seguridad jurídica y el control de la gestión con la necesaria flexibilidad.

En coordinación con la Delegación de la Presidencia para el Plan de Transformación, la Fundación contribuirá a lograr la máxima agilidad, eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de planes, políticas, programas, proyectos y acciones integradas en el proceso del desarrollo del Plan de Transformación de La Rioja.

Además de la Delegación y la Fundación, el sistema de gobernanza del Plan de Transformación incluye la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno, en la que se integran las cuatro consejerías directamente implicadas en el desarrollo del Plan; la Red Matricial de Directores de Área, compuesta por cuatro direcciones generales, una por cada consejería miembro de la Comisión Delegada; el Comité Técnico, formado por diferentes direcciones generales; el Consejo Asesor, integrado al menos por los miembros del Consejo Riojano del Diálogo Social y la Universidad de La Rioja, y el Consejo Empresarial, compuesto por las empresas que realicen inversiones en los proyectos del Plan de Transformación.

La labor que venía desempeñando la Fundación Riojana para la Innovación, de sensibilización y desarrollo de proyectos innovadores, es asumida por la Dirección General de Reindustrialización, Innovación e Internacionalización de la Consejería de Desarrollo Autónomo.